

# **Formación Artística Superior: Investigación y Acción. Panorama actual en la formación artística latinoamericana.**

Favio Shifres.

Cita:

Favio Shifres (Agosto, 2006). *Formación Artística Superior: Investigación y Acción. Panorama actual en la formación artística latinoamericana. Jornadas Interdisciplinarias de Investigación Artística y Musicológica. Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/favio.shifres/32>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/puga/ot0>

## Panel: Investigación en el Nivel Superior de la Enseñanza Musical

La investigación ha estado ligada siempre en el sistema universitario al posgrado. No es casualidad entonces que el desarrollo del posgrado que se ha experimentado en nuestro país en los últimos años (en particular a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior) haya traído aparejado un desarrollo de la investigación en las unidades académicas.

Si nos guiamos por las estadísticas, este desarrollo es muy promisorio. Hace quince años nada más eran muy pocas las universidades que tenían equipos de investigación con proyectos en desarrollo, y hoy en día prácticamente en todas las instituciones universitarias vinculadas a la música existen proyectos de investigación acreditados.

Sin embargo el análisis de la situación que quiero ofrecerles no es optimista. Yo identifico algunas dificultades que en mi opinión se están soslayando y que hacen que el sistema de desarrollo científico no de lugar a un avance significativo en materia de investigación musical.

En primer lugar conviene diferenciar los ámbitos de la formación superior: en nuestro país la formación superior está a cargo de la Universidad y del nivel terciario (hoy denominado *Superior*). Existe una serie de características que hace que muchas unidades académicas dependientes de universidades se parezcan más a las instituciones del nivel superior, por lo que, en lo que a las instituciones musicales se refiere, la diferencia entre ambos niveles no es tan notable como en otras disciplinas.

Las dificultades que identifico son:

- 1) El posgrado crece, con él, teóricamente crece la investigación. Pero la paradoja es que el posgrado no se articula con un crecimiento real de la inserción laboral en la investigación (lo que se vincula con las características del posgrado, que no tiene que ver con las necesidades profesionales, en otros términos se crean antes las carreras que la necesidad social de esas carreras)
- 2) Los sistema de contratación docente –aun en las instituciones universitarias siguen estando regidas por el ejercicio docente y no por la tarea de investigación. Esto hace que los docentes sean contratados por *horas de cátedra* en los mejores casos con extensiones para investigación. Esto redundo en que, en muchos casos, los investigadores en realidad desempeñan esta tarea *ad honorem* con la rentan de su actividad docente (por ende fuera de la dedicación docente)
- 3) La contratación por horas cátedra atenta contra la especialización – debido a que los docentes *acumulan horas* de diferentes especialidades (muchas veces porque es lo que hay) y por lo tanto la investigación que desarrollan no está vinculada a todo su ámbito de desempeño docente (no podría estarlo, porque este ámbito es mucho más amplio que el de cualquier investigación)
- 4) Este tipo de contratación también atenta contra la pertenencia del docente a una institución, ya que muchos docentes investigadores de hecho se desempeñan en muchas instituciones simultáneamente.
- 5) Aun en los casos de dedicación exclusiva a una institución, el sentido de pertenencia y el rendimiento en la investigación se ve limitado por la falta de espacios para desarrollar la tarea. Los docente en general no tienen oficinas, no hay laboratorios ni institutos con espacios físicos reales donde desempeñar la labor y el equipamiento y los insumos son aportados (en los mejores casos al menos parcialmente) por los investigadores.
- 6) La falta de sentido de pertenencia se acentúa por el hecho de que las universidades no proveen los medios de acceso a centros de documentación modernos y dinámicos
- 7) Finalmente no existen políticas agresivas de publicaciones y de actividades de difusión. Las mismas no responden a estándares internacionales, son manejadas como botines de las conducciones a cargo, etc.